

ACTA DE LA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN PÚBLICA ID 1867-49-L117

En Santiago de Chile, a 12 días del mes de enero de 2018 en dependencias de la Dirección General de Movilización Nacional, se reunió la Comisión Evaluadora indicada en el punto 10, letra e. de las Bases Administrativas aprobadas mediante Resolución Exenta DGMN DEAL (P) N° 4 de 29 de diciembre de 2017, con el objeto de contratar el Servicio de Lavandería Industrial para esta DGMN para el año 2018.

Presidió la Comisión Evaluadora el Subdirector General (S) y evaluaron las ofertas el siguiente personal:

Subdirector General (S) : Crl. Claudio Salas Bermudez.
Jefe Depto. de Apoyo Logístico reemplazante : Tcl. Jose Coch Fuentes.
Encargado Secc. Servicios : Sof Eric Aranguiz Jimenez

Asistieron los siguientes asesores (con derecho a voz)

Jefe Depto. Finanzas reemplazante : EC. Pablo Barra Llanca
Jefe Depto. Jurídico reemplazante. : EC. Francisco Saavedra Cruz
Jefe Sección Adquisiciones (secretario) : PAC. Cristian Campos Zavan

1. El cierre de ofertas y apertura electrónica se produjo el 09 de enero 2018 , presentándose los siguientes oferentes a través del portal:

A. SERVICIOS INTEGRALES AVEIRO	RUT 76.259.352-1
B. LAVASECO ANTIC'S LIMITADA	RUT 77.403.980-5
C. COMERCIAL Y SERVICIOS REISEN SPA	RUT 76.738.865-9
D. COMERCIAL Y SERVICIOS REISEN SPA 2	RUT 76.738.865-9

2. Se efectuaron consultas en la presente licitación.

#	Tipo	Foro Preguntas y Respuestas
1	P	HAY PRENDAS QUE NECESITAN LAVADO AL SECO?
	R	SI HAY PRENDAS QUE REQUIEREN POR SU CALIDAD

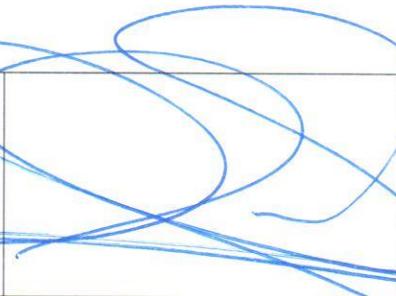
2	P	¿Tienen estacionamiento?
	R	SI CADA VEZ QUE SE VIENE A DEJAR O RETIRAR SE LE ASIGNA UN ESTACIONAMIENTO
3	P	cuantas veces son enviados por mes o semanalmente
	R	UNA VEZ POR SEMANA O SE EXTIENDE DE ACUERDO A NECESIDADES
4	P	que cantidad de prendas son enviadas ?
	R	POR UNIDAD SERAN UNAS 120 PRENDAS DE DIFERENTES TAMAÑOS

3. No se efectuó a través del “Foro inverso” del portal, aclaraciones a las ofertas presentadas durante la etapa de evaluación.
4. Dentro de las ofertas, se verifica el cumplimiento de los requisitos administrativos, técnicos y económicos constatando lo siguiente:
 - El oferente A, cumple con los requerimientos y pasa a la etapa de evaluación.
 - El oferente B, ostenta oferta económica incompleta, al no presentar la oferta total para evaluar, no alcanzando la ponderación mínima del 60%, no es evaluado.
 - El oferente C, ostenta oferta económica incompleta, al no presentar la oferta total para evaluar, no alcanzando la ponderación mínima del 60%, no es evaluado.
 - El oferente D, cumple con los requerimientos y pasa a la etapa de evaluación.



5. Por último, analizada la propuesta por la comisión, los integrantes con derecho a evaluación y por unanimidad, acuerdan proponer al Director General adjudicar la presente licitación pública ID 1867-49-L117, a la oferta presentada por el oferente D COMERCIAL Y SERVICIOS REISEN SPA., por un monto total de \$2.701.300.- (Dos millones setecientos un mil trescientos pesos.) con IVA incluido.

Para constancia firman:

		
SDG (S)	DEAL Reemplazante	Encargado Secc. Servicios